

~~Juntam~~

2 gme de la pena —

x 2000 R<sup>o</sup> de hora —

*beginning to form —*

~~✓~~ *sechellatamontana* —

— Donjeba Aranzenova —

## Librancas en la glosa.

Leíose una Petraga dandole monte Maestros dentro de la villa a ayuntar  
de cultos de capillas de azahar y otras - Por la qual dice que el Señor  
capillas que se mandaron construir en la villa. Otra parte  
que esta en que tiene mazzebrada una Sagrada y preciosísima  
jade que dala con armas la villa como libres de ayuntamiento  
que no acuerde quese le rectifique viendo - O vista de que ha  
de ser mandado se celebren los oficios de misa con su tercera y del  
sacerdote sacerdote mandando que se celebren los oficios de quattro y de

Sobresay o -

~~Yo~~ Lector y amante de Pasa do seys dias el yo nuno de Pasa de en  
Cofista see uno Pasa do e en Venta en que se cargo a drey Deacez y a drey  
Madero y a drey La mae caro y torna de co Caysas en he ro selva  
dara Vender quin se on me el yo nuno por qua tratnie de drey  
a este sole casa f' Por on se offerece drey nre de manera que lo se  
a negar que Pierde una razon que es Pasa de la de la  
On dias ha ta que se Prolee Cmada o tracosa — Llovinan —

Ayuntamiento

*La Sra. dice Ayuntamiento de Villa se ardua una serie de  
decreto de mayo de 1866 estableciendo la justicia de paz  
desta oficina de juntarlos - como lo tienen en este tiempo para pro-  
bar y acusar las cosas que tocan a fijos de dueños de esclavos  
que no se sabe -*

Franklin  
Report of  
the